



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

## ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°30/24

En la Localidad de ROSARIO (Departamento ROSARIO), con la presencia de los señores: Ministro de Obras Públicas, Sr. Lisandro Enrico; Senador por el Departamento Rosario, Sr. Ciro Seisas; Secretario de Hábitat y Vivienda Sr. Lucas Crivelli; Secretario de Vinculación Institucional, Sr. Julián Galdeano; Secretaria de Mujer, Genero y Diversidad, Sra. Alicia Tate; Subsecretario de Planeamiento de Hábitat, Sr. Pablo Ábalos; Presidente del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, Sr. Rubén Palumbo; empresas oferentes y público en general, siendo las 09:10 horas del día 29 de Abril del año 2025, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra “**Plan de Intervención en viviendas con base en el Barrio Remanso Valerio de la ciudad de GRANADERO BAIGORRIA y hasta un Radio de 15 km - Dpto. ROSARIO**”, cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de **\$1.025.357.407,01** y un Plazo de Obra de 12 meses.

Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA Y UNICA OFERTA: perteneciente a la UT conformada por CONSTRUCCIONES TRES S.R.L. y PH CONSTRUCTORA S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION S.A., por \$10.253.574,07, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$997.668.392,75.

Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 09:55 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

  
GASTÓN M. VULLO  
INGENIERO CIVIL  
I.C.P.I.C N° 2-1704-2

UTE Const. Tres  
PH-Const

  
Arq. Rubén José PALUMBO  
Presidente  
COLEGIO DE ARQUITECTOS PROV. DE SANTA FE

  
P. de Sol  
CUST. S.A.

“AÑO 2025 – 210 años del Congreso de los Pueblos Libres”

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75

Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68

